

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2014 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:30 horas del día 09 de Abril del año 2014, en el Salón Diamante III del Club de Industriales, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del año 2014 de la Junta de Gobierno del PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, con la participación de los siguientes asistentes:

Lic. Luis Fernando Favela Camarena

Representante del Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado

Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

L.C.P. Gustavo Macías Carranza

Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. Luis Fernando Favela Camarena

Secretario Técnico del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado

Representante del Ayuntamiento de Guadalajara

Lic. Edgar Osvaldo Báñales Orozco

Representante del Ayuntamiento de Tonalá

Lic. Carmen Dinorah López Hernández

Representante Ayuntamiento de Zapopan

Lic. Pía Orozco Montaña

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

Lic. Roberto Calderón Martínez

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Lic. Miguel González González

Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Lorena Hurtado González

Representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco



**FIESTAS
OCTUBRE**

Dra. Myriam Vachez Plagnol

Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. José Macías Navarro

Representante de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Everardo Partida Granados

Representante de la Universidad de Guadalajara

Mtro. Manuel Manzo Partida

Representante del DIF Jalisco

Lic. Oscar Uribe Castellanos

Representante del CODE Jalisco

Lic. Aldo Gerardo Vado Nava

Representante de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Salvador Alcázar Álvarez

Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M Jalisco

Lic. Víctor Manuel Ornelas

Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, C.R.O.C. Jalisco

Lic. Armando González Farah

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ

Lic. Francisco Beckmann González

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO

Dr. Rodolfo Briseño Silva

Representante de la Cámara Regional de la Industria de Transformación de Jalisco CAREINTRA

M.V.Z. J. Guadalupe Guzmán Guzmán

Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

C.P.A Ramón Sánchez Ortiz

Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Esta reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

C.P.D.C.



ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- II. **Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- III. **Aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación y en su caso aprobación de los siguientes puntos:**
 1. Informe de Resultados y Actividades 2013:
 - Presentación de memoria videográfica
 - Registro del público asistente
 - Estado de Resultados
 2. Informe 2014
 - Dictamen Presupuesto Ingresos y Egresos 2014
 - Políticas, Normas y Procedimientos del Presupuesto
 - Tarifas de boletos e incremento para las concesiones de los espacios
 - Fecha periodo ferial 03 de octubre al 03 de noviembre de 2014
 - Presentación de fechas de actos oficiales
 3. Certamen Reina Fiestas de Octubre 2014
 - Presentación de video promocional
 - Convocatoria y Coronación
- V. **Ratificación de Comisión Ejecutiva del Palenque**
- VI. **Asuntos Varios**

Desarrollo de los temas:

HABIÉNDOSE VERIFICADO LA LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE INFORMA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, AL CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE 22 DE LOS PATRONOS.

- **Lic. Luis Fernando Favela Camarena:** Buenos días, buenos días. Gracias por acompañarnos. Antes de empezar solamente me voy a permitir leer el artículo 18 del Reglamento interior que nos rige, para desarrollar nuestra Junta de Gobierno, establece que: en ausencia del Presidente, cuando éste no envía un representante, será el Secretario Técnico designado por la Junta de Gobierno, para suplir las faltas del mismo quien coordinara las sesiones; por lo anterior, me permito comentarles que el Secretario

Enrique Ramos Presidente de esta O.P.D., apenas nos acaba de avisar que por problemas de agenda se le complicó estar con nosotros y me pidió que llevara la reunión si no tienen ningún inconveniente.

***QUEDANDO APROBADO POR TODOS LOS PATRONOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Bueno, gracias por acompañarnos. Es nuestra primera sesión de este año, antes de empezar sólo comentarles otro tema. Tenemos un desfase por los tiempos de nuestra primera sesión y esto tuvo que ver con que nuestros números - que veremos en un momento -, nos tardamos muchísimo en terminarlos y tuvo que ver con una participación del Gobierno del Estado. Sin más, empezamos por favor.

En nuestra Orden del Día el punto número I es la lista de asistencia y la verificación del quórum; ya verificamos el quórum y la lista de asistencia nos hicieron favor de firmarla ustedes cuando iban llegando, tenemos 22 personas hasta el momento.

El punto número II lectura y en su caso debate y aprobación del Acta anterior; el punto número III es la aprobación de la Orden del Día; el punto número IV es la presentación y en su caso la aprobación de los siguientes puntos:

Informe de resultados y actividades 2013, presentación de memoria videográfica, registro del público asistente, historia de resultados.

El punto número dos es el informe 2014; el dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2014, las políticas y normas procedimiento de presupuesto; tarifas de boletos e incremento de las concesiones para los espacios; fechas del periodo ferial del 3 de octubre al 3 de noviembre y la presentación de las fechas de actos oficiales. Después, en el punto número tres de este punto tenemos el Certamen de la Reina de Fiestas de Octubre 2014, la presentación de un video promocional, la convocatoria y coronación; el siguiente punto es la ratificación de la Comisión Ejecutiva de la Concesión del Palenque y el último punto es asuntos varios.

Sin más lo pongo a su consideración, gracias.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: El punto número II es la lectura y aprobación del Acta del año anterior, esta Acta se las enviamos - perdón -, la tienen impresa en el documento que les entregamos, está prácticamente firmada por todos los que están aquí abajo. Si gustan nos detenemos en el principal punto de esta Acta para hacerla un poco más ágil. Y el principal punto tiene que ver con, como ustedes recuerdan en nuestra en la penúltima sesión del 2013 su autorización para solicitar un crédito a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF), ustedes nos lo aprobaron y en esta Acta les solicitamos a ustedes y nos apoyaron para que la deuda que teníamos del 2013 se fuera hasta el 2014, estaremos cubriendo el mismo monto de los intereses que veníamos cubriendo durante el 2013 y esto de acuerdo con la SEPAF, que aprobado por ellos y por ustedes básicamente es el único punto de esta acta anterior. Por lo que pongo a su consideración su aprobación.

Si quieren que nos detengamos en algún punto en especial o si están a favor les agradecería manifestarse, muchas gracias.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Nuestro tercer punto es la aprobación del Orden del Día, entiendo que está aprobada ya. Nuestro cuarto punto es la presentación y en su caso la aprobación de los siguientes puntos:

El primero es el informe de resultados y actividades del 2013 y, primero vamos a presentar una memoria videográfica muy rapidita.

-Memoria videográfica.

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Bueno, lo que queríamos enseñarles en este video tiene que ver básicamente con lo que buscamos hacer, ejemplos de prueba en este 2013, para los que nos acompañaron fue una gran experiencia, la gente lo vivió muy bien desde el desfile, en nuestra inauguración y por supuesto en cada uno de nuestros días. Enseguida vamos a ver unos documentos donde estaremos viendo la cantidad de gente que nos acompañó durante el primer año de administración. Nos dimos cuenta que los comerciantes se quedaron muy contentos, nos dimos cuenta que la gente que asistía salía muy contenta, logramos incrementar de manera importante nuestra asistencia, difícilmente la gente podría decir que le fue mal con las ventas, hoy nuestros concesionarios todos nos dijeron que les fue muy bien, por ahí está el señor Alcázar que no me dejara mentir, que la gente hablaba más del 30 al 35% del incremento de sus ventas, creo que esa parte es una maravilla.

Vamos a pasar por favor el registro del público asistente. Bueno, primero les platicamos un poco de las **adecuaciones que hicimos al inmueble**, como ustedes saben a nuestro inmueble le hace falta muchísima estructura, es un inmueble que ya está bastante deteriorado, es un inmueble que solamente tiene entre 8 y 12 actividades además de las Fiestas de Octubre durante todo el año y eso siempre ha sido un problema. Cuando llegamos nos dimos cuenta que había servicios sanitarios insuficientes, nos dimos cuenta que no teníamos cosas tan básicas como los servicios sanitarios, nos dimos cuenta que nos hacía falta adecuar muchísimo toda la estructura, sí mucho en imagen, pero mucho más en espacios y calor para la gente, hubo que hacer una impermeabilización, hubo que cambiar partes del domo, tuvimos que aplicar una base de concreto y nivelar la zona de los juegos mecánicos porque teníamos siempre los riesgos de que la gente se pudiera tropezar y se cayera, la verdad es que la zona estaba bastante deteriorada, logramos además establecer un portón y ampliar nuestra fachada de la plazoleta, con todo lo que hicimos, nos permitieron que la gente no se diera cuenta de las cosas sencillas cómo, que siempre tuviera sanitarios limpios, que siempre estuviera limpio el piso, que siempre tuviéramos mucha seguridad, que no tuviéramos ningún problema de pleitos, hubo solamente un conato de bronca en toda la feria.

Tuvimos un **Certamen de Reina** - al cual muchos de los que están aquí nos acompañaron -, nos fue muy bien. Por primera vez pensamos y trabajamos para hacerlo en un lugar cerrado, no quisimos pelearnos con el tema de las inclemencias del tiempo y si bien es cierto iba un poco en contra de que el evento fuera público logramos una gran convocatoria, la transmisión en televisión fue vista por muchísima gente y, al hacerlo en un espacio chico logramos captar muchos mejores patrocinios, los

que nos ayudaron a que pagáramos el evento y que fuera menos complicado.

Nuestro **Desfile Inaugural** fue maravilloso, un millón cien mil personas según protección civil, un desfile con 800 personajes y tarimas, con 18 carros alegóricos que se transmitió por dos canales, por el Canal 4 de Televisa y por C7. Una de las cosas maravillosas es que nosotros llegamos ahí hasta las 9:00 a.m. y los vecinos salen desde las 6:00 a.m. y ya están apartando su lugar, es una de las tradiciones que tenemos que conservar y hacerlas cada vez mejores.

Tuvimos **Our Body**, en esta exhibición logramos meter 142 mil personas, esperábamos meter 60 mil, los públicos nos rebasaron, las filas eran durante el transcurso del día donde era gratuito de 8:00 a.m. a las 2:00p.m, tuvimos que ampliarlas hasta las 4:00 de la tarde porque había muchísima gente haciendo filas.

Tuvimos un **IL CIRCO** que funcionaba todos los días a las 5:00 p.m, 27 funciones gratuitas, al final a la gente le empezó a agradar muchísimo, a las señoras los italianos.

Nuestra **Pista de Hielo** la visitaron 52 mil personas gratis y fueron 75 mil en total, hoy creemos que la pista de hielo ya no es el gran atractivo, ya paso. Hoy tenemos pistas de hielo por todos lados, lo que hizo el Ayuntamiento de Guadalajara, el Ayuntamiento de Zapopan, por supuesto la Cámara de Comercio, fue un gran ejercicio y creo que hasta el momento es en donde tienen que estar las pistas. Yo creo que en Fiestas de Octubre no tendrá que suceder, por eso ahora no lo vamos a proponer.

Nuestra **Canica Azul** que sigue siendo maravillosa, 100 mil personas gratuitas y fueron 307 mil personas las que entraron en total a la Canica Azul y sigue siendo muy bonito.

Nuestro **Programa Escolar** es uno de los grandes orgullos que tuvimos este año. Lograron meter 133 mil chicos, normalmente el número que teníamos registrado era cercano a los 35 mil. Nosotros nos dimos la tarea de buscar todas las escuelas personalmente con el apoyo de la Secretaría de Educación y logramos que vinieran escuelas de muchos municipios, incluso, habían escuelas que habían venido en camión casi 8 horas y estar todo el día en el Programa Escolar. Y no solamente era llegar a la Canica Azul y subirse a un juego, hoy con el apoyo de los concesionarios logramos darles un desayuno que no incluía refresco, lo que era una cosa lamentable, pero si tenían casi 12 actividades, entre las cuales había incluso 3 a 4 juegos mecánicos, pero 12 actividades con talleres, con **Divercine**, en fin los chicos sí aprovecharon muchísimo el espacio.

Tuvimos 675 **expositores**: huaraches, tortas, tacos, sushis, incluso cinturones de piel, artículos hechos con hojas de tamal, en fin, una gran cantidad de expositores que nos acompañaron; no teníamos espacio ya para poner a los demás expositores, dejamos fuera cerca de 260 personas, 260 expositores que querían concesionar un espacio. Además, 175 **juegos mecánicos** de los mejores, y por supuesto sin ningún accidente y sin ninguna nada que pudiera causar algo en un momento.

Realizamos 34 **espectáculos**, todos los espectáculos de verdad con muchísima afluencia y la gente los recibió con muchísimo cariño: la inauguración 55 mil personas; artistas como Don Omar con 52 mil personas; Prince Royce es la primera vez que viene a México, con 46 mil personas; Stereophonics, jugamos a traer un artista anglo y logramos convocar 54 mil personas; hicimos un evento de la radio, el único evento de la radio que hicimos fue con La Mejor y logramos meter 63 mil personas al inmueble;

“hicimos [sic] a Inna” una artista rumana de música electrónica con 56 mil personas; muchos jóvenes, revisamos a muchas familias, tuvimos a las Sonoras, a Pepe Aguilar, que regreso a Fiestas de Octubre, Espinoza Paz, Fey, Jessie y Joe, Romeo Santos que fue el momento más complicado y lo tengo que decir así porque a las 5 de la tarde tuvimos que cerrar las puertas, no cabía más gente en el recinto y de verdad es que era muy peligroso; Reik, Napoleón, Amigos Invisibles, Puerto Candelaria - ese también era complicado - , pensamos que iba a ver un tema de pleitos por ahí, afortunadamente no sucedió nada; los Auténticos Decadentes; Dora la Exploradora, estaba los domingos ahí, bueno era la locura 65 mil personas en dos funciones era una locura; Luis Enrique y nuestro cierre con la Arrolladora Banda el Limón, que también fue una locura y que también tuvimos que cerrar desde muy temprano, logramos la asistencia de 1 millón 600 mil personas.

Cuando nosotros revisamos el número nos preocupaba porque teníamos en nuestra cabeza que teníamos que haber metido 2 millones 200 mil personas, pensado en un incremento del 10 %, como nos decían que el ingreso anterior había sido de 2 millones de personas cuando nos damos cuenta de esa imagen que ustedes ven ahí (es afuera del Auditorio, una pantalla gigante que pusimos gracias a un patrocinador) en ese espacio la gente no se podía mover, la gente estaba hombro con hombro, estaba más ombligo con ombligo y era un tema de verdad, era un tema bastante complicado. Luego había que sacar a todo el mundo porque es muy inseguro, es decir, en ese espacio había carriolas, había señoras embarazadas - había una señora embarazada que tenía un niño de dos años del brazo y un niño de meses cargándolos - o señoras que salían y cargaban los hijos y eso era muy peligroso. Entonces, si nosotros logramos meter 1 millón 600 mil personas, con esos números que ustedes vieron en cada uno de los días, bueno pues, evidentemente en ese momento nos dimos a la tarea de revisar exactamente los números del año anterior y lo que nos encontramos cuando contamos los boletos, nos damos cuenta que solamente habían entregado 850 mil boletos, entonces entendemos que había sido una práctica sólo aumentando el 5% en cada año el tema de asistentes.

Hoy quisimos hacerlo lo más real posible, bueno ese el número final: 1 millón 600 mil personas. De verdad más personas no caben, ya más personas sería tener como el día de Romeo Santos, el día de Dora la Exploradora o la Arrolladora, imposible, es la verdad. Gracias.

Hicimos un **sorteo** de un automóvil que funcionó muy bien, la gente que pagaba un boleto se registraba, se apuntaron 712 mil personas en una tómbola, esto fue con la Secretaría de Gobernación. La gente cuando llegaba y veía la tómbola gigante no creía que fuéramos a rifar un auto y bueno lo logramos con apoyo del patrocinador y lo pudimos hacer, porque la gente salió muy contenta y nos permitió tener una base de datos de muchísima gente, ahora todo mundo usa correo electrónico, es una maravilla.

En **redes sociales** tuvimos un impacto maravilloso ya no me detengo mucho, nada más decirles que llegamos a cerca de 8 millones 180 mil personas y terminamos con un poco más de 560 mil personas en el periodo ferial.

Queremos platicarles acerca del **Estado de Resultados**, éste es el resultado de nuestro ejercicio fiscal 2013, ahí van a ver que tenemos ingresos por 114 millones de pesos y tenemos egresos por 121 millones de pesos, ven los datos muy claros: lo que es la venta de boletos, la concesión de stands, los espacios de funciones especiales, el Palenque, un apoyo gubernamental que recibimos de la SEPAP, la renta de las instalaciones, otros ingresos extras por servicios financieros, los ingresos en especie que

eso básicamente son patrocinios, llegamos a un ingreso de 114 millones de pesos y nuestros egresos los separamos por cada una de las áreas, gracias nuevamente.

Los gastos por cada una de las áreas, todos tienen los detalles en cada una de sus carpetas, Canica Azul, Comercialización, Mercadotecnia, en el tema de la comunicación hicimos una pauta bastante importante, las donaciones en especies y el I.V.A. no acreditable. Nosotros en el resultado del ejercicio fiscal tenemos una pérdida de 7 millones 200 mil pesos.

Lic. Pía Orozco Montaña: Yo creo que aparte de que se gastó en mantenimiento, seguramente se debió a que tuviste que hacer muchísimo mantenimiento ¿no?, la partida de mantenimiento es de \$18 millones...

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Sin duda el año que entra ya está hecho esto y ya no necesita... Gracias.

Sí, evidentemente en este caso no sé si cabría la posibilidad de como en otras ocasiones tenerlo cinco días hábiles para poder revisar más detenidamente el dictamen de resultados, y pues si no hay una observación ya que se apruebe esta parte de la orden del día, para darnos la oportunidad sobre todo de ver la cifras y revisarlas con más detenimiento.

Mtro. Manuel Manzo Partida: Perdón, gracias Fernando. Nada más, yo también solicitaría si pueden enviar los estados financieros del año, nada más a manera informativa para poder hacer constatación con las cifras únicamente...

Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Por supuesto, si están de acuerdo. ¿Alguien más que desee tomar la palabra?

Si están de acuerdo lo que hacemos es enviar la información como nos lo solicitan y esperamos cinco días hábiles para la aprobación, si hubiera algún tema esperamos su comunicación y sino estaremos enviando la aprobación. Si están de acuerdo, lo que pongo a su consideración.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNOS DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Esto es lo que tiene que ver con 2014. Bueno, la justificación para el **Dictamen de Presupuestos de Ingresos para el 2014** tiene que ver con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en Ingresos Reglamentarios. Para comenzar con la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, así como, para amortizar la cotización de la información adicional del proyecto Presupuesto de Egresos publicado por el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril del 2013, se emitieron las siguientes tablas: presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y clasificación del objeto de gasto;

presupuesto de egresos y clasificación administrativa; presupuesto de egresos por clasificación funcional del gasto; presupuesto de egresos por tipo de gasto; el presupuesto de egresos por programas y proyectos y el analítico del plazas. Gracias.

Ahora este año para nuestra feria de 2014, estamos esperando unos ingresos por 133,396,92.24 millones de pesos los cuales se detallan: en la venta de boletos que es básicamente la misma del año pasado, es decir, no estamos pensando en ningún incremento con 32 millones de pesos; la concesión del Palenque por prácticamente el doble de lo que se concesionaba el sexenio anterior; el tema de los expositores, que ya mucha gente quiso renovar de inmediato; nuestros patrocinios, estamos esperando cerca de 40 millones de pesos en patrocinios; la concesión de instalaciones, otros ingresos a nuestro eventos; el tema de alimentos y bebidas que nos funcionó muy bien e ingresos varios.

Además de eso estamos solicitando un apoyo gubernamental por 8 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Económico nos apoyó con "400 millones de pesos" [sic], 400 mil pesos para el tema de **Pabellón Hecho en Jalisco**. La Secretaría de Cultura nos apoya con 100 mil pesos, solicitaremos el apoyo por 100 mil pesos para el tema de cantera y **Salón Octubre y Concurso Nacional de Labrado en Cantera**, estamos concursando por 2 millones de pesos en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

En ingresos y con los servicios estamos estimando... más la participación de las aportaciones estaremos llegando a 133 millones de pesos, para nuestro presupuesto de este año.

Y en nuestro **Presupuesto de Gasto** detallamos algunas de las actividades específicas del Patronato y en base a esas las repartimos: Dirección General, Canica Azul, nuestra Coordinación de Expositores, Dirección Administrativa, nuestra Dirección de Mercadotecnia, en cada una vienen los rubros por gasto, Dirección de Comunicación, la Dirección de Espectáculos, por obvias razones lo ven como mucho más grande espectáculos para el 2014, son 39 millones de pesos, este año esperamos que sea una exposición de Da Vinci, son casi 4 millones de pesos; nuestra Dirección Operativa, como bien decía la Dra. en vez de los 18 millones de pesos de mantenimiento, ya tenemos poco menos de 5, por su puesto viene en la siguiente hoja nuestro presupuesto más o menos va a ser de egresos, va a ser de 133 millones de pesos.

-Lic. Pía Orozco Montaña: Perdón, yo nada más tengo una duda muy específica ¿Por qué metieron en la Dirección de Espectáculos la amortización del empréstito con Finanzas?

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: El recurso que solicitamos de SEPAF, va directamente para la Dirección de Espectáculos, es básicamente por eso. Esta deuda la dejamos totalmente en espectáculos, gracias.

¿Alguien más tiene alguna duda o sugerencia en cuanto a nuestro presupuesto?... Entiendo que no, me permito someter a votación este presupuesto 2014 con sus normas y políticas, lo que pongo a su consideración y su aprobación.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: El establecimiento de Políticas, Normas y Procedimientos Presupuestales contribuye a fortalecer la armonización presupuestal y contable, así mismo, permite administrar con eficacia la economía y transparencia, los recursos de momento y las demás disposiciones legales vigentes.

Las tarifas de boleto e incremento de las concesiones de los espacios, nosotros proponemos dejar el ingreso para el público en los 15 pesos para niño y 30 pesos para adulto, exactamente igual como había venido haciéndose, lo hacemos porque creemos que si bien es cierto es barato, cuando llegan las familias con 7 personas es bastante complicado y además todavía adentro hay que consumir, hay que subirse a los juegos, etc. La gente sí acepto ese precio, entonces pretendemos dejarlo en el mismo precio y estamos estableciendo la misma cantidad de ingresos porque no tengo ninguna variación al presupuesto. ¿Por lo que si están de acuerdo lo dejamos así?

Y la otra cosa, donde sí estamos incrementando tiene que ver con la **concesión de los espacios**, nuestra propuesta es:

Disminuir los espacios que tenemos hacia el interior del recinto, esto porque no nos permiten ya ni caminar cuando hay mucha gente, no se puede caminar por ahí, queremos quitar casi un 18% de espacios comerciales para poder dar mucho más apertura y muchas más facilidades al público que nos acompaña, y por supuesto mucho más seguro, pero en el incremento a los concesionarios les estamos pidiendo el 20%, es decir, lo que antes se les daba un 5% año con año y ellos decían que sí, ahora cuando les dijimos va aumentar el 20% nadie reparo en pedir la concesión, entonces eso nos dice también que les fue bien el año pasado y que creen que va a seguir funcionando así y también a ellos les dio tranquilidad que estaremos disminuyendo muchísimo los espacios que hay al interior del domo. La verdad es que la contaminación luego es muy complicada ahí, si están de acuerdo en nuestros incrementos de concesiones de espacios y el mantenimiento y costos y tarifas si es así lo pongo a su consideración para su aprobación.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Nuestra **fechas del periodo ferial** es del 3 de octubre al 3 de noviembre y esta es la presentación de las fechas y actos oficiales. La Presentación Oficial de Fiestas de Octubre es el 18 de agosto, lo hicimos en agosto pensando en tener mucho más tiempo en promocionarnos y que nos salga mucho más económico, tratando de conseguir notas en vez de pagar a los medios; nuestra Inauguración el 3 de octubre; la Inauguración del Concurso de Labrado de Canteras es el 4 de octubre; nuestro Desfile Inaugural el domingo 5 de octubre; el arranque del Programa Social el 7 de octubre, lo hacemos el 7 porque es hasta el primer lunes después nuestra inauguración y la inauguración del Salón Octubre el 10 de octubre, nuestra Clausura el 3 de noviembre.

Nuestro **Certamen de Reina de Fiestas de Octubre 2014**, nuestro evento del 2013 como les comentaba fue en el teatro Diana, en el que algunos nos acompañaron, fue muy bueno, llevamos un artista importante, un italiano que le fue muy bien y que atrajo mucho al público. Eso nos permitió que al final los patrocinadores para esta edición estén mucho más apuntados por el tipo de certamen.

-Video Promocional Certamen Reina Fiestas de Octubre 2014

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Este es el promocional de la reina que estará saliendo al aire en cualquier momento, está muy sencillito, de buen gusto, estamos buscando captar mucho más atención, ya estamos empezando con la convocatoria, la gente que nos ayuda con este proceso ya ha estado en algunas universidades. Nos dimos cuenta que la reina de Fiestas de Octubre es muy importante, no solamente para nosotros como feria sino para todo el Estado, es decir, nos piden en todos lados que nos acompañe la reina de Fiestas de Octubre, no es nuestra belleza sino la reina de las Fiestas de Octubre, la sienten como la reina del Estado, en muchos de los municipios es muy importante, entonces por eso mismo, hoy queremos arrancar desde antes con nuestra promoción, nosotros ya salimos en abril, iniciamos a finales de abril con este spot y empezamos a tener la convocatoria con más tiempo.

Una de las cosas que hacemos es que vamos a adelantar muchísimo nuestra coronación para permitir que nuestra reina trabaje previo y no que la coronemos un mes antes y trabaje en Fiestas de Octubre y luego ya después no tengamos mucho jugo que sacarle; entonces preferimos que trabaje mucho tiempo antes con la promoción de la propia feria y bueno, seguiremos apoyándolos de manera directa para que siga estando en todos los municipios del Estado y por supuesto en algunos otros estados.

La convocatoria como les decía es del 28 de abril al 30 de mayo y la coronación es desde el 16 de julio, es decir, en julio ya tenemos la nueva reina Fiestas de Octubre lo que nos permitiría trabajar mucho tiempo más con ella.

El punto número V de la orden del día es la **Ratificación de la Comisión Ejecutiva del Palenque**, el 20 de octubre tuvimos una sesión de la Comisión Ejecutiva para ver el tema del Palenque. Nos importaba mucho tener al concesionario del Palenque, como ustedes saben en este país hay solamente 4 o 5 palanqueros que son los que se dedican al Palenque y en los que uno puede confiar, es un negocio muy complicado y afortunadamente creemos que encontramos a un concesionario importante.

Les comento que en el Palenque 2013, Folklor la Tapatía pago 6 millones 825 mil pesos por el palenque, y este año con muchos tirones logramos colocar la concesión en 12 millones de pesos, es decir, casi en 76% por ciento de incremento, creo que eso es importante, cuando una persona nos dijo que él ponía 12 millones de pesos, les comentamos a los demás y ninguno quiso pagar los 12 millones, entonces decidimos quedarnos con él; buscamos la Comisión Ejecutiva y bueno, nos la aprobaron, ahora queremos poner a su consideración la ratificación. Básicamente los montos son así de claros, teníamos \$ 7, 917,000. 00 con el IVA, \$ 6, 825, 000.00 y hoy el monto es de \$ 12, 000, 000. 00 más IVA, lo que pongo a consideración de su aprobación.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Nuestro siguiente punto son **asuntos varios** y si hay algún tema que alguno de ustedes quiera comentar, por favor.

-Mtro. Manuel Manzo Partida: Sería la información de algún proyecto por parte del DIF Jalisco, para ver la manera de en dónde lo podemos encuadrar dentro de las Fiestas de Octubre, para apoyar un sector de la población con discapacidad que serían niños entre 14 y 16 años que están estudiando, el apoyo que se solicitaría serían 350 becas de un pago de 3 mil pesos a cada niño por un año escolar y se comprarían útiles, uniformes y lo necesario para desempeñar su ciclo escolar. Entonces, nada más sería ver dónde lo podrían incluir en la parte de los ingresos que van a tener, 350 becas para menores con discapacidad y cada beca por una cantidad de 3 mil pesos por todo el año escolar.

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Yo creo que no lo tenemos todavía en los ingresos y ni en los egresos. ¿Qué creo es lo podemos hacer? Sería buscar nosotros, si así me lo autorizan, buscar o conseguir algún patrocinador especial para captar esos recursos y hacerlo a través del Programa Escolar.

-Mtro. Manuel Manzo Partida: Sí digo, pues sobre todo es para apoyar al sector social dentro de las Fiestas de Octubre. Todos sabemos que tradicionalmente todos los beneficios que dejan las Fiestas de Octubre tendrían que ir hacia el DIF y creemos que es un motivo importante, gracias. Son 1 millón 50 mil pesos.

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Que bueno que aclaramos que es un millón, porque entonces Pía nos iba empezar a jalar las orejas. El Palenque se nos fue, bueno creo que no y lo someto a su consideración. Lo que podemos hacer nosotros, es darnos a la tarea de conseguir con la gente de mercadotecnia específicamente un tema de patrocinio sobre él.

-Mtro. Manuel Manzo Partida: Entonces les dejo la caratula del proyecto para que la analicen y en su caso que sea viable la inclusión.

-Luis Fernando Favela Camarena: Pregunta Pía ¿nos puedes ayudar en caso de que esto fuera posible? ¿Tendríamos que hacer una modificación al presupuesto que acabamos de aprobar del 2014?

-**Lic. Pía Orozco Montaña:** Sí, así sería, en el momento que se pueda materializar, es algo muy sencillo. Voy a suponer que ya pudimos conseguir 1 millón 50 mil pesos extra, se hace una ampliación de presupuesto y se hace la asignación al presupuesto de egresos en donde encaje este apoyo al DIF.

-**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:** Si están de acuerdo lo dejamos así.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

C.P.A Ramón Sánchez Ortiz: Gracias. Yo nomas quiero hacer una propuesta respecto a lo que usted comentó de los eventos artísticos y que implica reunión masiva de seres humanos. En ese aspecto, que no sea un precedente en ese aspecto [sic], que bueno, gracias a dios no ha pasado nada, ningún incidente de magnitud que pudiéramos haber lamentado, pero ya tenemos los antecedentes masivos del estadio Jalisco recientemente; pero la propuesta es que se coordine bien Protección Civil y Seguridad Pública para conformar los protocolos y desde luego cuidar lo que merece estar dentro del ingreso, lo que sea posible, porque tener una "excedencia" [sic] es un riesgo. Sabemos que posiblemente este sea el último año de Fiestas de Octubre en el Auditorio, esto lo conocemos por la prensa y que el próximo año ya pueda ser donde es el Planetario, de esto no hemos tenido información, sí pedimos que aunque sea por correo electrónico nos manden la información porque la prensa es la que nos está informando y el Patronato no tiene conocimiento de todas esas situaciones. Entonces sí que como una forma de prevenir, evitar que pueda suceder una desgracia de evento masivo, gracias.

-**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:** Muchas gracias, y me permito contestar nada más dos cosas. Efectivamente trabajamos mucho con la unidad de Protección Civil del Estado y Zapopan y también con la Seguridad Pública del Estado y la Seguridad de Zapopan, también con nuestros amigos de vialidad, evidentemente si teníamos muchos riesgos y es por eso que empezamos a limitar el acceso cuando eran eventos complicados, eso no va a dejar de suceder mientras no tengamos un espacio diferente. Este año estamos implementando algunas modificaciones que creemos son importantes, estamos ampliando mucho los pasillos, a eso me refería que estamos quitando muchos espacios de concesiones para ampliar los pasillos, nos estamos implementando una salida de emergencia natural con unos pasillos que ya verán ustedes, con unos pasillos que estamos sacando; del piso estamos levantando unas bases para poder poner unos pasillos de salida, porque yo la verdad es que si me asustaba mucho cuando veía a las señoras con las carriolas, con los bebes de brazos entre tanta gente, si había un riesgo alto, vamos a tratar de disminuirlo y estamos trabajando para ello.

Y en cuanto al tema del nuevo recinto. El nuevo proyecto yo quería comentarlo en el punto de asuntos varios y así lo hable con el presidente Enrique Ramos, porque es importante para nosotros que conozcan en qué estamos. Hoy en día no hay ni siquiera un proyecto conceptual, estamos trabajando apenas en él, como ustedes saben se logró a raíz de una solicitud de un servidor al Secretario de Turismo, que buscáramos la posibilidad de poder tener una nueva sede con los números que nos arrojaban, ahora empezamos a buscarlos desde el principio, se empezó a hablar que tenía que ser de inmediato, son cosas que nosotros no sabemos, que nos encantaría pero que no sabemos todavía.

tenemos que ver muchos temas antes de poder decir que pueda ser el siguiente año, lo que si les queríamos decir es que empezamos a soñar, empezamos a vislumbrar qué es lo que quisiéramos para un nuevo recinto y lo primero a dónde llegamos - perdón y nomás comento- la prensa nos metió ahí en el tema de unas casas chiquitas y entonces por eso es que todo cae sobre nosotros pero no tiene nada que ver, no es un proyecto de Fiestas de Octubre, nosotros pensamos en un nuevo parque, un parque lineal que además sea recinto ferial. Con el apoyo del Ayuntamiento y la buena voluntad del Cabildo, encontramos tres predios muy buenos donde podíamos empezar a plantear el nuevo recinto de Fiestas de Octubre y entonces en base a este predio y con un par de espacios más nos dedicamos a buscar los espacios ideales, es decir, lo que tuviera que tener un recinto y que además pudiera ser parque.

Tenemos dos imágenes que ustedes vieron de los medios, son muy sencillas, básicamente tiene que ver con el proyecto:

(Se muestran imágenes)

Ese es el predio que tenemos. Donde está el punto rojo, es donde está el planetario y donde estamos; el punto verde en la parte superior es donde está el parque Huentitán, es donde está la parte de Parques y Jardines, esto es parte del Zoológico, del estacionamiento y este es el Planetario, ese es el espacio que hoy podemos nosotros buscar y si tuviéramos este espacio entonces tendríamos una arena o palenque, un espacio de mucho mejor calidad, con aire acondicionado y evitar que hubiera muchos peligros en el palenque - si alguien de ustedes se dio una vuelta estuvo lleno prácticamente todos los días, los 27 días que hubo actividad -, un gran foro que nos dé una capacidad hasta de 50 o 60 mil personas, pero que nada más la primera parte sea techada y con butacas, que todo lo demás sea un gran talud verde donde puedas ir a ver el concierto desde atrás o acostarte en el césped o tomarte ahí una coca cola o una cerveza y no tener toda la gente amontonada. ¿Por qué de este tamaño?, porque la idea es que después pudiera funcionar para hacer algunas otras actividades en el mismo espacio: un pabellón ecológico, es más bien un tema de una biosfera; un pabellón de exposiciones, cerca de 8 mil metros cuadrados; el Planetario, hoy la gente nos dice o ha dicho por ahí en los medios que les vamos a quitar el Planetario, la verdad es que ya se los quitaron desde los últimos 7 años, se empezaron a robar todo lo que había ahí, hasta la esfera.

La idea es reactivar el Planetario con un domo digital (drum house), que nos permita tener actividades educativas y tecnológicas para niños todos los días del año; por supuesto el pabellón infantil, en esta parte tener exhibiciones, tener permanentemente las exhibiciones, ya nos dimos cuenta que le gustan tanto a toda la gente que nos pueden seguir acompañando, la idea es que este espacio sea durante Fiestas de Octubre y una vez que termine el periodo ferial y antes del periodo ferial podamos tener todo el tiempo actividad en el club digital, todo el tiempo actividad en el Pabellón Ecológico y esos espacios cuando haya eventos que sean importantes para ello. Todo lo demás tendrá que ser un parque que estará abierto todos los días, donde la gente pueda correr, donde la gente pueda salir a caminar, donde pueda llevar a los perros, donde pueda hacer ejercicio, en fin, no quitarles el parque a los vecinos que es un tema que hoy les preocupa a ellos.

Dentro del sueño tenemos una aguja, alguien nos decía que la aguja era muy ochentera, pero si un monumento que sea muy alto de 150 metros, porque finalmente ahí tenemos la barranca que es preciosa, de un lado tiene la barranca y del otro lado tienes toda la ciudad y bueno, eso es lo que nos encantaría tener, un icono de la zona.

Tenemos una imagen más, esta ya es la imagen digitalizada, aquí está el foro como ven solamente esta parte estará techada y hay butacas y todo lo demás, es un talud. La aguja que les comentábamos o el espacio monumental, nuestra arena o palenque todo lo demás que ven aquí son senderos y parques que es lo que haría de la zona un lugar para visitar todos los días.

En la siguiente imagen que creo que es la que está sobre Periférico, en este ingreso estará el área infantil y aquí con nuestro Planetario o nuestro nuevo espacio tecnológico, de este lado nuestro Pabellón Ecológico y el Pabellón de Exhibiciones. Esto es básicamente lo que tenemos, no tenemos más allá de ello porque apenas estamos trabajando en buscar otro mapa conceptual. Este espacio como les decía no está todavía terminado, el proyecto conceptual en cuanto lo tengamos por supuesto que nos encantará hacer una reunión extraordinaria para que lo conozcan, porque sí creemos que los primeros que tienen que impulsar esto es nuestra propia Junta de Gobierno, por lo que para seguir con este proyecto, tenemos que solicitar la elaboración de algunos estudios profesionales de Impacto Vial, de Impacto Ambiental y Proyecto Conceptual, para sustentar dicha propuesta y el gran proyecto que tenemos, por eso insisto en que esta Junta de Gobierno es la primera que debe de impulsar dicho proyecto, por lo que les pregunto, ¿si estamos todos de acuerdo en que solicitemos la elaboración de dichos estudios profesionales para darle seguimiento al proyecto que les acabo de mostrar?, en caso de que estamos de acuerdo con ello manifiésteno.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

Hablamos de un proyecto muy grande, un proyecto que teníamos la idea que sea en 2015, pero para que podamos hablar de estas fechas nos falta todavía un buen tramo, apenas vamos a empezar a trabajar con la Secretaría de Turismo para lograr buscar las licitaciones y hacer el proyecto ejecutivo y el conceptual y nos falta todavía mucho trecho.

¿Algún comentario?, ¿alguna duda acerca del espacio o algo que nos les gusta? Se los pondría en video, pero el video no se escucha bien, entonces prefiero no ponerlo. ¿Algún otro tema?, bueno muchísimas gracias. Me comprometí con ustedes a que fuera una reunión rápida, sé que hubieron muchos temas, sé que los llenamos de muchísima información, agradezco mucho su voluntad, agradezco que nos hayan apoyado con el tema.

-Lic. Salvador Alcázar Álvarez: Sr. Presidente, yo nada más un comentario. Dentro de las facultades que tenemos como Junta es la de promover nuestra Feria en otros Estados, por ahí vi en las noticias de que hay un pabellón muy grande en la feria de Aguascalientes, si está Fiestas de Octubre presente con algún tríptico, alguna publicidad o algún video, para ya empezar a dar a conocer en toda esa Feria de Aguascalientes que son más de 2 millones de personas las que lo visitan para invitar a todos lo de Aguascalientes a que vengan a nuestra Feria en Fiestas de Octubre.

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Gracias señor Alcázar. Efectivamente, porque a mí me dijeron que iba a trabajar en octubre nada más, así es y estamos trabajando más tiempo, la Dra. Vachez y el Secretario de Turismo nos pidieron que desde Fiestas de Octubre coordináramos las acciones para tener la presencia de Jalisco, que es el estado invitado en la Feria de San Marcos y entonces estamos trabajando ahí, estamos llevando algunas de las acciones que tomaron la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo, estamos llevando un pabellón importante, estamos llevando una presencia artística muy importante, va desde el Ballet de Guadalajara o la Universidad de Guadalajara que ya estuvo ahí, la Filarmónica del Estado, tres obras de teatro: Sandoval, Filio... Una gran cantidad de artistas que nos están acompañando y que nos estamos llevando como parte de Jalisco.

Si bien es cierto Fiestas de Octubre no estamos ahí, estamos ya haciendo el desarrollo y finalmente ya tenemos el personal, pero sí creo que sería importante que pudiéramos en el Pabellón de Jalisco, que encontremos ahí el espacio para ponernos como Patronato, gracias señor Alcázar.

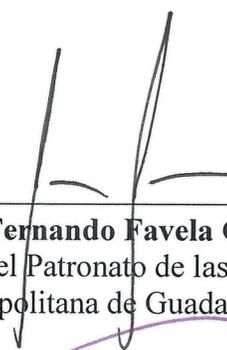
Lic. Armando González Farah: No sé... Así a grandes rasgos los estados financieros del año anterior son un déficit de 7 millones, hoy se menciona que va a haber una disminución de la concesión de los stands, pero yo creo que había entendido que la concesión es la que ingresa al organismo, la venta es de ellos ¿Entonces cómo se va a ser, a quién se va a eliminar en ese 18%? A lo mejor va a haber [sic] afectaciones a las personas que normalmente siempre tienen el mismo lugar, ¿a quienes se va a quitar? y ¿cómo se podría hacer eso tomando en cuenta que también sería disminución para el organismo con la concesión?.

-Lic. Luis Fernando Favela Camarena: Sí, le contesto. Efectivamente va a ver una disminución de espacios comerciales como les decía. ¿Por qué? porque es un tema; primero de seguridad, es lo más importante, no nos cabe la gente con los espacios que tenemos y tampoco es que les vaya bien; segundo, los espacios que se están quitando durante todos los días dentro del Patronato, la Coordinación de Expositores hacia un chequeo, revisaba cada uno de los espacios, ustedes entenderán que ahí es un mundo diferente y pasaban muchas cosas, entonces teníamos desde los robos a otros espacios y bueno eso llevaba una amonestación y por supuesto no se les permitía ya estar. Teníamos una gente ahí que vendía productos jamaiquinos pero como que quería darle a la gente a probar todo el día lo que fumaba, todo el tiempo fumaba marihuana y bueno pues tuvimos que quitarlo de ahí; hubo una persona que todo el tiempo tomaba mucho alcohol y entonces era agresivo con los visitantes, es decir, esas son las gentes que no estarán. Si bien es cierto siempre hay un mismo padrón, solamente se eleva un 10 o 15 % más de gente nueva que va a concesionarios, si nos dimos cuenta, revisamos a todos, es más, hubo alguien que por ahí nos habló, un funcionario importante, para decirnos: - Oye, ¿por qué lo quitaste?-. Lo siento estaba fumando marihuana todo el día y tuve que hacerlo, a toda esta gente que estaba, que no cumplió con el reglamento que ustedes nos autorizaron, a la gente que no cumplió es a la primera que se fue, básicamente tiene que ver con eso.

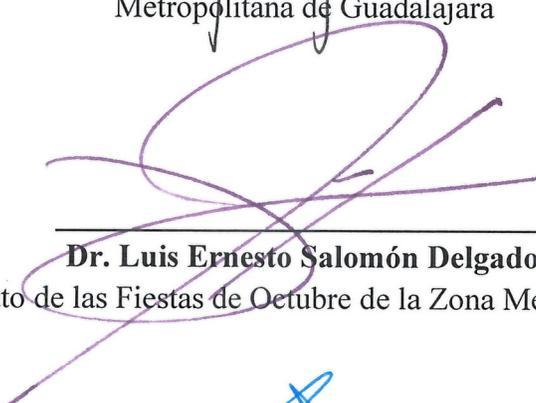
Bueno, ahora sí muchísimas gracias, gracias por su tiempo, gracias por su apoyo, vamos a seguir molestándolos, mandándoles información para que nos ayuden a revisarla, por favor. Creo que tenemos por ahí una junta pronto, pero espero a que pasen las vacaciones para no molestarlos mucho, pero sí para enseñarles unos datos específicos. Muchas gracias.



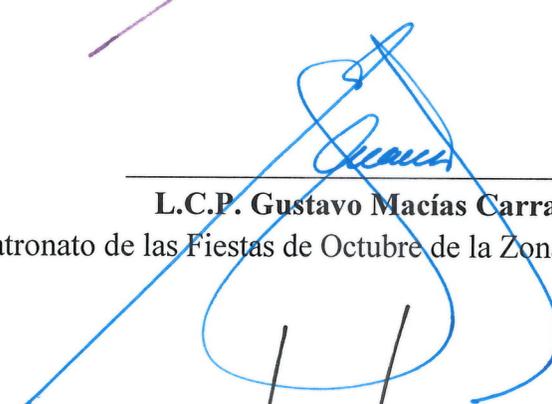
**Fiestas
OCTUBRE**



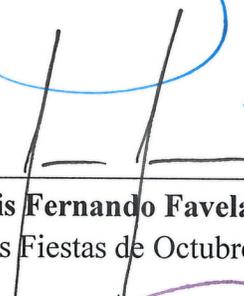
Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Representante del Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara



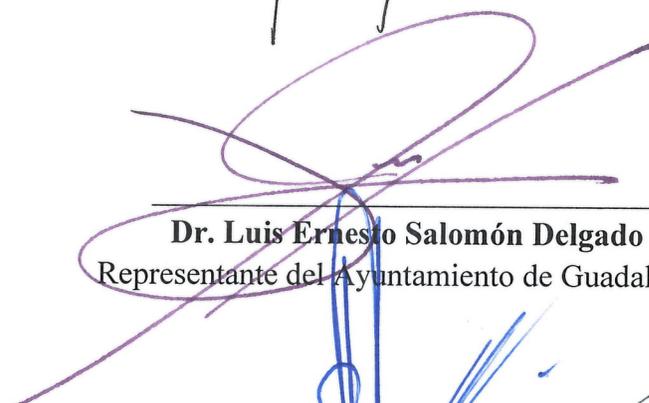
Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara



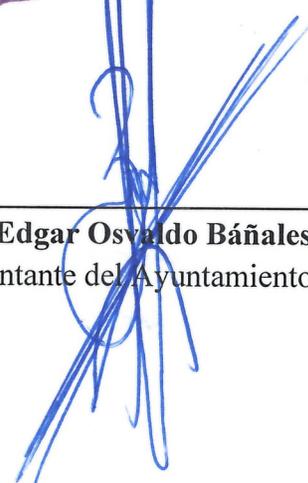
L.C.P. Gustavo Macías Carranza
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Secretario Técnico del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

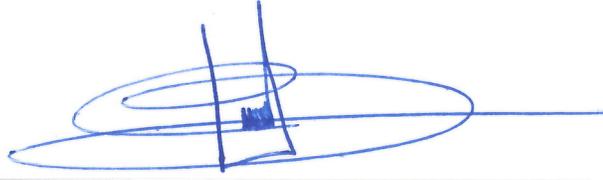


Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Representante del Ayuntamiento de Guadalajara

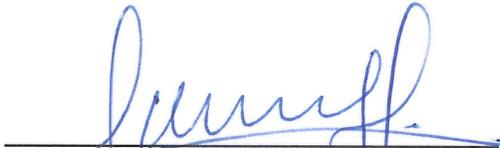


Lic. Edgar Osvado Bãñales Orozco
Representante del Ayuntamiento de Tonalá

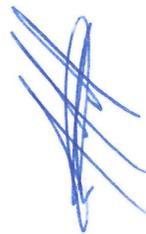




Lic. Carmen Dinorah López Hernández
Representante Ayuntamiento de Zapopan



Lic. Pía Orozco Montaño
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco



Lic. Roberto Calderón Martínez
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco



Lic. Miguel González González
Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

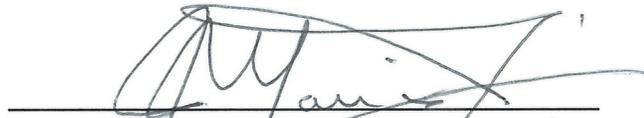


Lic. Lorena Hurtado González
Representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco



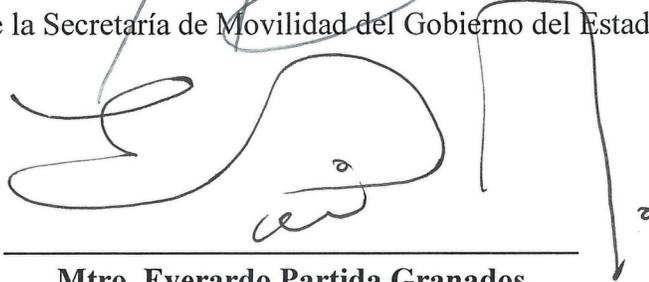
Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco





Lic. José Macías Navarro

Representante de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco



Mtro. Everardo Partida Granados

Representante de la Universidad de Guadalajara



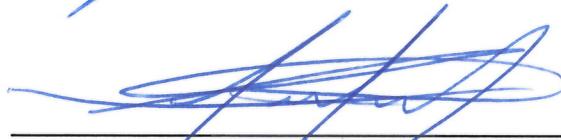
Mtro. Manuel Manzo Partida

Representante del DIF Jalisco



Lic. Oscar Uribe Castellanos

Representante del CODE Jalisco



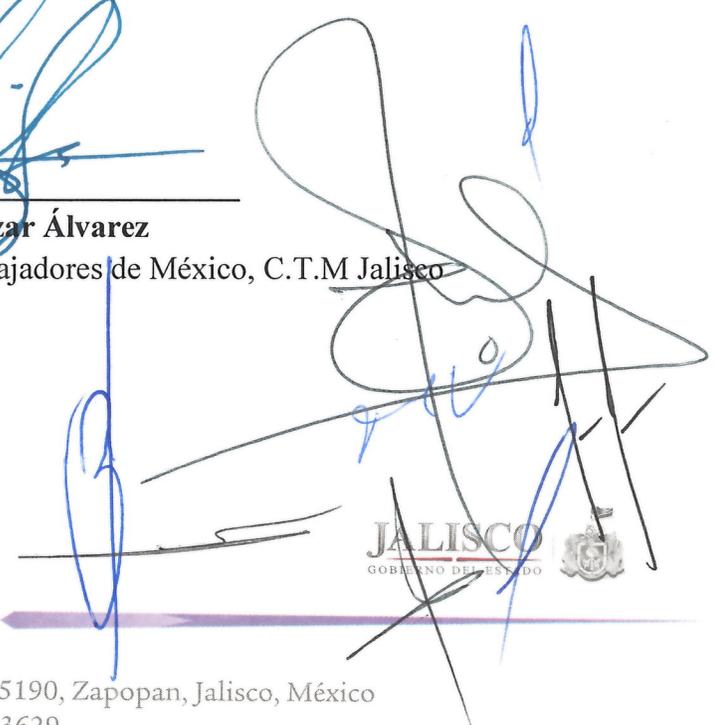
Lic. Aldo Gerardo Vado Nava

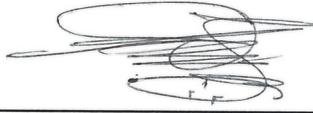
Representante de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco



Lic. Salvador Alcázar Álvarez

Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M Jalisco





Lic. Víctor Manuel Ornelas

Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, C.R.O.C. Jalisco



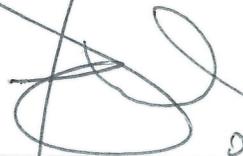
Lic. Armando González Farah

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ



Lic. Francisco Beckmann González

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO



Dr. Rodolfo Briseño Silva

Representante de la Cámara Regional de la Industria de Transformación de Jalisco CAREINTRA



M.V.Z. J. Guadalupe Guzmán Guzmán

Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.



C.P.A Ramón Sánchez Ortiz

Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco

Las presentes 4 cuatro hojas de firmas forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el 09 nueve de Abril de 2014, en el Salón Diamante III" del Club de Industriales.

